

---

**ACTA DE ACUERDOS  
SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL  
QUINTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO  
11 DE AGOSTO 2020, 13:00 HORAS**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día once de agosto de dos mil veinte en un aula virtual por videoconferencia, se reunieron para llevar a cabo la **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL QUINTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO** las consejeras del sector estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Esteffany Citlalic Gonzalez Cruz, Blanca Carolina Luna Ramírez, y el consejero Jonathan Alberto López Moncayo; del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Ernesto Aréchiga Córdoba, Evelia Arteaga Conde, Karim Garay Vega y Grissel Gómez Estrada; del sector académico del Colegio de Ciencias y Humanidades con voz y voto: María Elena Durán Lizárraga y Ma. Guadalupe de Dios Bravo; del sector académico del Colegio de Ciencia y Tecnología con voz y voto: Marcos Ángel González Olvera; y la Coordinadora de Plantel con voz y voto: Ma. Claudia Roldán Ahumada, quienes tomaron los siguientes acuerdos:

**Acuerdo UACM/CPSLT-5/ORD-7/1/20**

Por unanimidad, el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el orden del día, quedando de la siguiente forma:

1. Registro de asistencia
2. Verificación del quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Foro universitario
5. Aprobación del orden del día
6. Aprobación de minutas
7. Baja de Oscar Colín Hernández como representante del sector administrativo, técnico y manual del Quinto Consejo de Plantel SLT
8. Conformación de la Comisión Temporal encargada de redactar la convocatoria y los avisos para conformar los Órganos Electorales para la elección del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.
9. Procedimiento para regular el ingreso al plantel en semáforo naranja. Presenta Comisión de Seguridad.
10. Informe de la Comisión de Planeación y Gestión-Enero 2019-2020
11. Informe de la Comisión de Difusión, Extensión y Vinculación Universitaria- Febrero-Diciembre 2019
12. Respuesta de la consejera Karim Garay Vega a los cuatro consejeros que cuestionaron su trabajo como secretaria técnica de la Comisión de Difusión
13. Asuntos generales
14. Declaración de cierre de la sesión

**Acuerdo UACM/CPSLT-5/ORD-7/2/20**

Por unanimidad el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba las minutas de la Segunda Sesión Ordinaria del 13 de febrero 2020; Tercera Sesión Ordinaria, Primera parte del 11 de marzo, y Segunda parte del 13 de marzo de 2020; y la Segunda Sesión Extraordinaria del 6 de julio de 2020.

**Acuerdo UACM/CPSLT-5/ORD-7/3/20**

Por mayoría de votos (10 votos a favor y 1 abstención), el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba que Oscar Colín Hernández, representante del sector administrativo, técnico y manual sea dado de baja de este Órgano de Gobierno a partir de esta fecha, dado que no asistido a dos sesiones ordinarias y tres extraordinarias no consecutivas en un periodo de seis meses, adicionalmente por incumplimiento en las tareas por dos o más ocasiones en las comisiones de seguridad y de planeación, sin que haya notificado o justificado sus faltas a las sesiones o reuniones de dichas comisiones. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 16, fracción VI del Reglamento general de Consejos de Plantel.

**Acuerdo UACM/CPSLT-5/ORD-7/4/20**

Por unanimidad, el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la Conformación de la Comisión Temporal encargada de redactar la convocatoria y los avisos para conformar los Órganos Electorales para la elección del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco de la siguiente manera: Jonathan Alberto López Moncayo, Esteffany Citlalic González Cruz, Blanca Carolina Luna Ramírez, Ernesto Aréchiga Córdoba y Marcos Ángel González Olvera.

**Acuerdo UACM/CPSLT-5/ORD-7/5/20**

Por unanimidad, el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el documento denominado “Procedimiento para regular el ingreso al plantel en semáforo naranja”, mismo que será publicado en la página electrónica del consejo de plantel, en el Facebook y se enviará a la Coordinación del Plantel para su difusión a la comunidad. Además, aprueba que la Coordinadora de plantel, Ma. Claudia Roldán Ahumada, gestione con el Ing. Luis Alberto Aguilar Sánchez, Coordinador de Informática y Telecomunicaciones, el procedimiento para que los profesores que lo soliciten, puedan emplear en su domicilio de forma temporal el equipo de cómputo que tienen bajo su resguardo.

**Acuerdo UACM/CPSLT-5/ORD-7/6/20**

Por mayoría de votos, (6 a favor, 2 abstenciones y 2 en contra), el Pleno del Quinto Consejo de Plantel acuerda lo siguiente: Considerando que se han manifestado objeciones al informe de la Comisión de Difusión de manera verbal en esta sesión, el pleno del Quinto Consejo de Plantel aprueba solicitar la entrega por escrito de dichas objeciones, las cuales deben ser enviadas al correo institucional del Consejo a más tardar el día 18 de agosto de 2020, para ser discutidas en sesión extraordinaria del día 25 de agosto del mismo año.

*Se da por terminada la Séptima Sesión Ordinaria de 2020, a las dieciocho horas con treinta y seis minutos, redactándose la presente Acta formada por tres fojas para constancia legal de los hechos, los y las que firman de conformidad al calce.*

**Sector estudiantil:**

Esteffany Citlalic Gonzalez Cruz	Blanca Carolina Luna Ramírez
----------------------------------	------------------------------

Jonathan Alberto López Moncayo

**Sector académico:**

Ernesto Aréchiga Córdoba	Evelia Arteaga Conde
Karim Garay Vega	Grissel Gómez Estrada
María Elena Durán Lizárraga	Ma. Guadalupe de Dios Bravo
Marcos Ángel González Olvera	

**Coordinadora del Plantel:**

Ma. Claudia Roldán Ahumada

-----